

Nuevo programa de doctorado en bioética: construyendo una bioética latinoamericana

► **Fabio Garzón Díaz, PhD**

La *Universidad Militar Nueva Granada* presenta a la Comunidad Académica Nacional e Internacional su primer programa de doctorado: El doctorado en Bioética. Este doctorado interdisciplinario pretende formar investigadores en Bioética partiendo de la realidad de la región (Colombia, América Latina y el Caribe), con la finalidad de crear nuevo conocimiento y la necesidad de construir una Bioética Latinoamericana.

El doctorado en Bioética está estructurado a partir de cuatro líneas fundamentales:

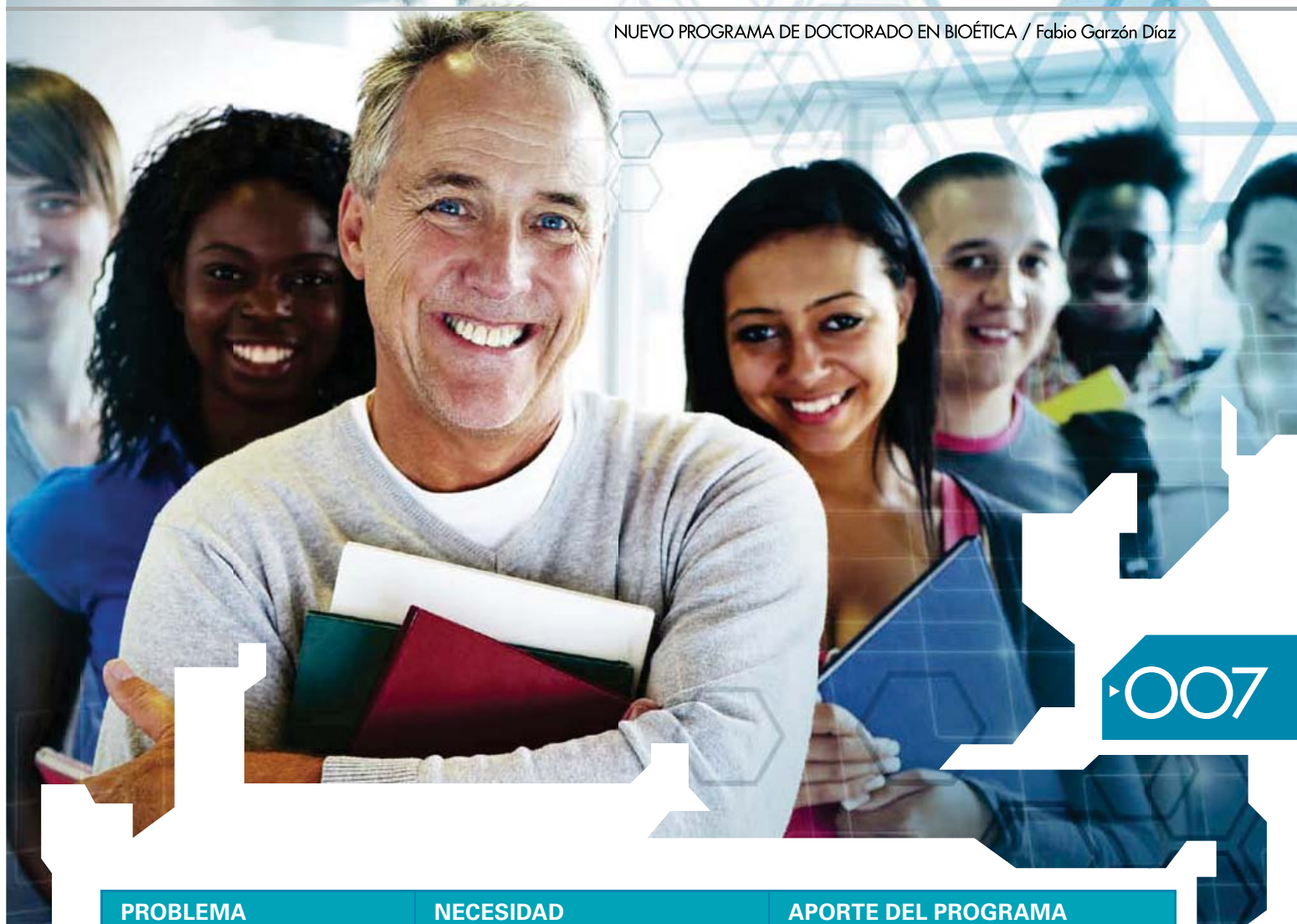
1. **Bioética Médica y Salud pública:** Esta línea de investigación se caracteriza por contextualizar y analizar las necesidades y los debates sociales que nos llevan a un reciente desarrollo de la Bioética como una ética institucional y social. A partir del contexto de la práctica clínica y la salud pública, conoce y analiza los problemas bioéticos en los niveles I, II, III y IV de atención en salud, en relación con la prevención Alfa.

2. **Bioética global y complejidad:** La línea aborda los desafíos de la humanidad en la era planetaria desde una mirada epistemológica, de tal manera que pueda vislumbrarse, en medio de una sociedad de riesgo, una nueva racionalidad bioética y ecológicamente posible.

3. **Bioética, biopolítica y biojurídica:** Esta línea pretende establecer relaciones y diferencias entre la Bioética y la Biopolítica. Del mismo modo, busca analizar las formas de establecer las normas jurídicas de los avances tecnológicos que son fruto de la reflexión bioética.

4. **Bioética, educación y cultura:** Esta línea pretende analizar los mecanismos y las diferentes formas que tiene la Bioética para permear la cultura, la sociedad y la educación, con el fin de presentar propuestas innovadoras para la construcción de una cultura de la vida.

El siguiente cuadro resume los principales aportes de las cuatro líneas de investigación para la solución de los principales problemas de la región en temas bioéticos:



007

PROBLEMA	NECESIDAD	APORTE DEL PROGRAMA
Existe una importante deshumanización en la relación médico/paciente en las actuales Instituciones de salud de Colombia.	Sensibilizar a los profesionales de la salud sobre la importancia de la formación en Bioética como parte de su práctica clínica cotidiana y subrayar la necesidad de una nueva y adecuada relación médico/paciente.	La línea Bioética Médica y Salud pública busca ayudar a la comunidad que labora en el área de la salud, en la reflexión ética de su quehacer diario, específicamente en los dilemas bioéticos que se presentan en la práctica clínica inmersa en el sistema de principios.
Existe un desconocimiento entre los especialistas en la Salud Pública sobre los nuevos enfoques de la Bioética, en especial en la prevención Alfa en todos los niveles de atención en Salud.	Implementar nuevos enfoques bioéticos en el contexto de la Salud Pública en las instituciones de salud en Colombia.	La línea Bioética Médica y Salud pública se propone trabajar desde el contexto de la Salud Pública, los problemas bioéticos que se identifican en médicos y enfermeras que trabajan en el Nivel I, II, III y IV de Atención en Salud, en la prevención Alfa desde el contexto de la protección de la Salud, el derecho sostenible y la calidad de vida.
En la legislación Colombiana existen grandes vacíos jurídicos en relación con los avances y las aplicaciones tecnológicas aplicadas a la vida, en todas sus manifestaciones.	Aportar a los Juristas herramientas conceptuales desde la Bioética, que les permitan legislar en temas novedosos que son vitales para la sociedad.	La línea Bioética, biopolítica y biojurídica aporta a los desarrollos legislativos que regulen jurídicamente los vacíos existentes sobre los problemas sensibles y relativos al comienzo, el transcurso o el final de la vida, el medio ambiente y la salud pública, ante todo los atinentes a los avances y las aplicaciones tecnológicas contemporáneas.

PROBLEMA	NECESIDAD	APORTE DEL PROGRAMA
Falta de investigación en el tema de la Biopolítica y sus encuentros y desencuentros con la Bioética.	Mayor investigación en la relación biopolítica/Bioética y su reflexión en torno a la vida como objeto de poder.	La línea Bioética, biopolítica y biojurídica fomenta la investigación en torno a las estrategias, las políticas, las formas de gobierno, las tecnologías y las prácticas que toman la vida como objeto fundamental del poder, con el fin de construir al respecto conocimiento relevante y susceptible de la reflexión ética.
La Bioética en Colombia se ha quedado en las universidades y en un grupo muy pequeño de especialistas, perdiendo su papel central de reflexión crítica y de diálogo permanente con la sociedad.	Impulsar el liderazgo de la Bioética, mediante un diálogo permanente entre la Ciencia, la Cultura y la Sociedad.	La línea Bioética, educación y cultura fomenta la construcción de espacios de diálogo interdisciplinarios que contribuyan desde la Bioética a aportar conceptos y herramientas conceptuales que ayuden a la construcción del tejido social.
En Colombia la enseñanza de la Bioética está destinada a una población muy reducida de especialistas.	Ampliar la cobertura de la enseñanza/aprendizaje de la Bioética en todos los niveles de educación en Colombia, mediante la consolidación de propuestas educativas y el desarrollo de estrategias didácticas novedosas.	La línea Bioética, educación y cultura plantea la Bioética como eje transversal de todo el sistema educativo, desde la educación básica hasta la Educación Superior. Para lograr este objetivo la línea propone modelos pedagógicos y estrategias didácticas para la enseñanza/aprendizaje de la Bioética
Existe una reducida autocomprensión epistemológica de la Bioética.	Desarrollar el estatuto de la Bioética como una epistemología de segundo orden en la que el ser humano, con toda su capacidad de pensamiento y de acción, se convierte él mismo en "objeto" de conocimiento y con ello se hace consciente y responsable de la utilización de su conocimiento de cara a la solución de los problemas de la humanidad.	La línea de Bioética y Complejidad concibe la Bioética como un nuevo conocimiento del conocimiento que piensa las maneras de enfrentar los grandes desafíos humanos en la era planetaria.
Se está poniendo en peligro la supervivencia del hombre en el planeta.	De la manera como asumamos la nueva condición contemporánea del saber dependerá fundamentalmente la supervivencia del Planeta azul.	La línea Bioética y Complejidad introducirá una nueva epistemología o epistemología compleja, que emergiendo de la crisis de la racionalidad científica moderna y de sus formas simplificadoras, contribuirá a la transformación de la "edad de hierro de la era planetaria", y por tanto al advenimiento de una nueva figura del espíritu.

Un rasgo distintivo del programa de doctorado en Bioética que presenta la UMNG es el carácter interdisciplinario. Cuenta con los aportes de los grupos, las líneas y los proyectos de investigación de las Facultades de Medicina y Ciencias de la salud, Derecho, Biología, Ingeniería y por supuesto, la Facultad de Educación y Humanidades. Mediante esta interacción se espera seguir consolidando y produciendo conocimientos desde lo médico, lo epistemológico, lo biopolítico y lo biojurídico, lo metodológico y lo

pedagógico, lugares en los cuales, a partir de la Bioética, se recree un espacio para la argumentación y el diálogo pluralistas que, a su vez, permitirá a la Bioética seguirse construyendo como saber en continuo desarrollo y formación.

Finalmente, el programa de doctorado en Bioética de la UMNG tiene los siguientes propósitos de formación y los perfiles.

El programa de Doctorado en Bioética de la UMNG tiene los siguientes propósitos de formación:

Este doctorado interdisciplinario pretende formar investigadores en Bioética partiendo de la realidad de la región con la finalidad de crear nuevo conocimiento y la necesidad de construir una Bioética Latinoamericana.



- Formar investigadores de alto nivel capaces de formular, gestionar y evaluar proyectos, y proponer políticas públicas en las cuales la Bioética tenga incidencia.
- Desarrollar en los estudiantes un rigor científico, un espíritu crítico y reflexivo, en un marco de pluralismo y de libertad de pensamiento, que tenga en cuenta los distintos saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país y en la sociedad contemporánea.
- Promover el desarrollo del conocimiento en Bioética que responda a las necesidades del país, convirtiéndose así en un factor de análisis crítico que acompañe los desarrollos de enriquecimiento tecno-científico, socio-cultural, económico, jurídico y político.

EL PERFIL DEL ASPIRANTE AL DOCTORADO EN BIOÉTICA:

Un profesional que busca desarrollar y perfeccionar competencias cognitivas, argumentativas, metodológicas y lingüísticas, competencias para interpretar, argumentar y proponer alternativas creativas en la solución de los problemas de las ciencias humanas.

EL PERFIL PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DE LOS ASPIRANTES AL DOCTORADO EN BIOÉTICA:

Un profesional autónomo, reflexivo, pluralista, responsable socialmente, con alto sentido crítico y rigor científico, respetuoso de su entorno, preocupado por la persona misma y su realización en comunidad. Un profesional con dominio de las principales problemáticas en el campo de la Bioética y competencias en investigación que le permiten producir conocimiento en el área de su experticia en este campo interdisciplinario; respetuoso, solidario y comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad; con capacidad para impactar positivamente el entorno, con el desarrollo de

proyectos innovadores que aporten soluciones a los problemas humanos y sociales desde la Bioética.

Los profesionales que se gradúen del doctorado en Bioética se podrán desempeñar como:

- Investigadores en equipos interdisciplinarios en entidades públicas o privadas
- Docentes Investigadores en instituciones educativas, desarrollando y explorando los diferentes campos del conocimiento bioético, a través del dialogo interdisciplinario.
- Consultores y asesores para la formulación, gestión y evaluación de proyectos relacionados con problemas relevantes a la Bioética, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Consultores y asesores en procesos de formulación de políticas públicas en los campos de competencia de la Bioética.
- Consultores y asesores en instituciones de salud en la implementación y aplicación de los diferentes Comités de Bioética.
- Consultores y asesores en organizaciones gubernamentales o no-gubernamentales, que lideran propuestas de responsabilidad con la vida, en cualquiera de sus manifestaciones.

Los interesados en el programa del doctorado en Bioética de la Universidad Militar Nueva Granada pueden solicitar más información en la Facultad de Educación y Humanidades:

- Bloque D, Piso 2, Sede Central Calle 100, Bogotá D. C.
- Complejo José Celestino Mutis, Edificio Francisco Antonio Zea, Piso 3, Sede Campus Nueva Granada, Cajicá (Cundinamarca)
- Teléfono (57-1) 6500000 Ext. 1511, 3190
- Universidad Militar Nueva Granada
- Correo electrónico: doctorado.bioetica@unimilitar.edu.co